

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PRODUCTOS BIOCUATICOS MONDRAGON
"PROBIOMON S.A."
CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las 19h00, en el local social de la Compañía, ubicado en el inmueble signado con el número 704 de la calle Pedro Moncayo y Quisquis, Edificio Las Terrazas, oficina no.812 del octavo piso, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PRODUCTOS BIOCUATICOS MONDRAGON "PROBIOMON S.A." con la asistencia del Sr. José Luis Cobo Vinces y Sra. María Anselma Vinces Menendez de Cobo, propietarios cada uno de ellos, de mil acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar (US\$0,40) cada una, encontrándose de esta manera presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con la convocatoria realizada, en la que se hace conocer la orden del día.

El Presidente Sr. José Luis Cobo Vinces, actuando como secretaria la Gerente Señora María Anselma Vinces Menendez de Cobo, declara instalada la sesión.

PUNTO UNICO: INFORME DEL PRESIDENTE

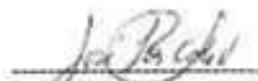
El Presidente pone a consideración el BALANCE GENERAL DEL AÑO 2013; el ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2013; el INFORME DE COMISARIO, suscrito por la Econ. María Esperanza Cruz Torres, presentado con comunicación del 4 de Abril del 2014; y, el INFORME DEL PRESIDENTE, presentado con comunicación del 7 de Abril del 2014.

El Presidente manifiesta, de conformidad con la documentación que reposa en poder de cada uno de los accionistas y que se adjunta a esta acta, que la Compañía ha sido administrada correctamente, habiéndose cumplido oportunamente con todas las obligaciones legales y tributarias. El Ejercicio Económico del año 2013 arroja una utilidad líquida de \$7.247,29.

El Presidente solicita a los accionistas que estudien y analicen los informes presentados y manifiesten su oposición o aprobación. Los accionistas luego de analizarlos los aprueban por unanimidad y autorizan los envíe a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Por no haber más puntos que tratar se declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA PRODUCTOS BIOCUATICOS MONDRAGON "PROBIOMON S.A".

Se da un receso para confeccionar el acta de la sesión, para su debida aprobación y firmas de los accionistas concurrentes. Hecho que así fue, los accionistas la aprueban, se ratifican y firman en unidad de acto con el Presidente y Gerente-Secretaria que certifica.



José Luis Cobo Vinces
PRESIDENTE



María Anselma Vinces de Cobo
GERENTE-SECRETARIA